

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas
POLYLON S.A.
Guayaquil, Ecuador

- 1 Hemos examinado los estados financieros adjuntos de POLYLON S.A., los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013, el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y, un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa (Expresados en US Dólares).

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

- 2 La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor:

- 3 Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales.

Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotro creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión calificada.

Aprobado:

C. P. P.

C. P. P.

CGG
INDEPENDENT MEMBER

Bases para opinión calificada:

- 4. De acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19, la Compañía debe estimar al cierre de cada ejercicio, el monto de sus obligaciones legales futuras con sus empleados, sobre la base de un estudio actuarial elaborado por un perito calificado. La Administración no ha contratado la elaboración de un estudio actuarial, consecuentemente no ha registrado la provisión por concepto de jubilación patronal y modificación por discapacidad.

Opinión calificada:

- 5. En nuestra opinión, excepto por el asunto mencionado en el párrafo 4. "Bases para opinión calificada", los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera POLYLON S.A., al 31 de diciembre de 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF descritas en la Nota B.

Otros asuntos:

- 6. Los estados financieros de POLYLON S.A., por el año terminado al 31 de diciembre de 2012 fueron auditados por otro auditor quien expresó una opinión sin salvedades el 6 de abril de 2013.

OHM & Co.
 25 de enero del 2014
 Guayaquil, Ecuador

[Firma]
 Cheffek Mahajan
 Superintendencia de Compañías
 RNAB - 833